

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
07
FECHA
26.01.2018
ROL S.I.
11-49

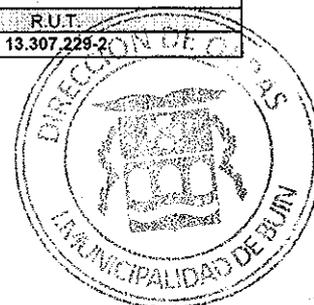
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 27 RF de fecha 24.04.2017
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° ---- del Revisor Independiente ---- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprqbad.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° (5680) de fecha 17.02.2014
- G) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.R.D.U. 3.4.1 N° BU 35 RF de fecha 24.04.2017
- H) La Resolución de Fusión y Subdivisión N° 115/2012 de fecha 07.12.2012.
- I) La Resolución N° 98/2014 de fecha 23.10.2014 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- J) El Permiso de Edificación N°92/2014 de fecha 23.10.2014.
- K) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°83/2015 de fecha 09.06.2015
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°14/2017 de fecha 03.03.2017.
- M) La Resolución N°16/2018 de fecha 26.01.2018 de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización.
- N) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA (180 VIVIENDAS) ubicada en calle/avenida/camino JOSE MIGUEL CARRERA N° 544 Lote N° A-2 (RES. N°115/2012) manzana ---- localidad o loteo BUIN sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N°2 DE 1959
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAESTRA BUIN S.A.	76.165.734-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERT SOMMERHOFF HYDE / PABLO ASTUDILLO HERNANDEZ	7.456.061-K / 10.219.778-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODOLFO DE LA PAZ SAN MARTIN	13.307.229-2



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
WALDO ULISES VALENZUELA MILLAN	8.409.975-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
WALDO ULISES VALENZUELA MILLAN	8.409.975-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA TRAVESIA S.A.	99.545.340-1
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS PARRA SOTO	16.192.141-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
LUIS PARRA SOTO	16.192.141-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS PARRA SOTO	16.192.141-6

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	92/2014	23.10.2014	7.740,00
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	14/2017	03.03.2017	7.740,00
SUPERFICIE A RECEPCIONAR			7.740,00
SUPERFICIE POR RECEPCIONAR			0,00

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.5. O.G.U.C.) (Especificar)

Se ajustan medidas definitivas de los deslindes de lotes.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			7.740,00		180 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:			0,00		0 VIVIENDAS

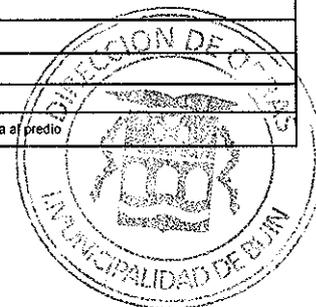
7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio



PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	LUIS HERRERA C. ISMAEL DURAN O.	AGUAS ANDINAS	39845	25.01.2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	LUIS HERRERA C. ISMAEL DURAN O.	AGUAS ANDINAS	39845	25.01.2018
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	VICTOR FERNANDEZ SAN MARTIN	SEC	1493941	07.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Aprobación de Instalación Interior de Gas	EUGENIO RODRIGUEZ MONDACA	SEC	1040532	06.02.2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	EUGENIO RODRIGUEZ MONDACA	SEC	1530024	21.02.2017
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA TRAVESIA S.A.	ING. DICTUC	1212001 Y OTROS	08.09.2014 Y OTROS

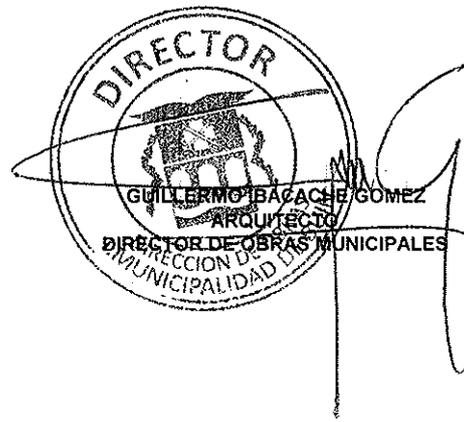
9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
-----	-----

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción de Obras de Urbanización N°16/2018 de fecha 26.01.2018, que recibe la Urbanización del Conjunto Habitacional aprobado mediante Resolución de Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°98/2014 de fecha 23.10.2014, con Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°83/2015 de fecha 09.06.2015, de la Comuna de Buin.

5.- La Presente Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 07/2018 de fecha 26.01.2018, recibe 180 viviendas de 2 pisos de altura tipo Pareada de 43,00m2 cada una, alcanzando una Superficie Total a Recepcionar de 7.740,00m2, correspondiente a la totalidad de las Viviendas del Conjunto Habitacional denominado Buin Norte, Etapa II, aprobado mediante el Permiso de Edificación D.O.M. N°92/2014 de fecha 23.10.2014, con Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°14/2017 de fecha 03.03.2017.



Cc: Propietario
Archivo DOM